

NATURALEZA, CIUDAD Y SECTORES POPULARES: EL RÍO MAPOCHO EN SANTIAGO DE CHILE (1872-1920)

Nature, city and working people: the Mapocho River in Santiago de Chile (1872-1920)

Simón Castillo Fernández¹
Universidad Diego Portales, Chile

Resumen: Este artículo tiene como objetivo estudiar las interacciones entre naturaleza, ciudad y sociedad a partir del caso del río Mapocho, el principal curso de agua que cruza Santiago de Chile. Con la migración del campo a la ciudad y la industrialización iniciada a finales del siglo XIX, el río fue contaminándose cada vez más, de modo que a su alrededor aumentaron la insalubridad pública y el número de asentamientos precarios. Además, la persistencia de ese espacio llevó a las clases dirigentes a identificar a quienes allí vivían con la insalubridad de las aguas y promovieron una representación de sus habitantes como pobladores de un territorio no solo malsano, sino también inmoral y bárbaro.

Palabras clave: río Mapocho, naturaleza, sectores populares, Santiago de Chile.

Abstract: This article aims to study the interactions between nature, city and society through the case of the Mapocho River, the main watercourse that crosses Santiago de Chile. With the migration from the countryside to the city and the industrialization that began at the end of the 19th century, this was a progressively polluted river, increasing public insalubrity and the growth of precarious settlements. At the same time, the existence of these spaces led the ruling classes to identify those who lived in them with the insalubrity of the waters, promoting a representation of the inhabitants as settlers of a territory that was not only unhealthy, but immoral and barbarous.

Keywords: Mapocho River, nature, working people, Santiago de Chile.

1. Este artículo forma parte de la tesis doctoral en Arquitectura y estudios urbanos realizada en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) entre 2006 y 2011, la cual contó con el financiamiento de la beca Mecesup del Ministerio de Educación y de la beca VRAID de la PUC.

1. Introducción

Este artículo tiene como objetivo estudiar las interacciones entre naturaleza, ciudad y sociedad a partir del caso del río Mapocho en el paso del siglo XIX al XX. Este torrente es el curso de agua más importante de Santiago de Chile, y la continua realización de obras de ingeniería (desde puentes hasta autopistas) en su recorrido ha ido moldeando, hasta la actualidad, un paisaje urbano en permanente transformación. El presente artículo se pregunta cuál fue la relación que se estableció entre los santiaguinos y el Mapocho y, en particular, con la gran cantidad de personas de clase baja que vivían en sus márgenes. Asimismo, se propone investigar el río y sus riberas desde la unidad analítica de espacio público, comprendiéndolo aquí como resultado de «una colisión, fugaz e inestable, entre forma y política» (Gorelik, 1998: 20). A partir de una historia sociocultural de la ciudad, es decir, centrando la mirada en las formas urbanas y sus relaciones con las representaciones y prácticas sociales, se propone como recorte temporal el paso del siglo XIX al XX. Se considera que los asentamientos informales y la presencia de sectores populares fueron crecientes desde el siglo XVIII hasta el XX y determinaron buena parte de las representaciones e intervenciones sobre el río, hipótesis esta que vamos a tratar de demostrar en el paso del siglo XIX al XX. Las principales fuentes documentales exploradas corresponden a documentación oficial (Intendencia, Ministerios y Municipio), así como a prensa de la época y fuentes escritas por médicos, las cuales han sido confrontadas, siempre teniendo como objetivo la relación entre ciudad, río y clases populares. En cuanto a su estructura, hay que señalar que primero se mostrarán los principales aspectos geográficos del torrente; después se establecerán algunas problemáticas de la época colonial, base para las iniciativas de transformación del Mapocho durante el siglo XIX; y se cerrará con algunas conclusiones derivadas del estudio. Dado que los aspectos más relevantes de la relación entre Santiago y el Mapocho ya han sido planteados sólidamente (Pérez de Arce, 1996), quizá la principal novedad de este estudio en el ámbito chileno es la investigación acerca de la construcción sociocultural de una asociación entre espacio urbano, marginalidad y sectores populares; asociación que se ha indagado recientemente desde la historiografía (Castillo, 2009; 2011). Esto, porque aquella construcción sociocultural (emanada de la élite dirigente y buena parte de la esfera pública) veía todo ello como obstáculo primado en los intentos por construir la *ciudad moderna*.

2. El río Mapocho y Santiago de Chile: los siglos de dominación española

El río Mapocho es un río aluvional ubicado en una cuenca andina que atraviesa Santiago en toda su extensión de oriente a poniente llevando consigo las aguas lluvias y las cordilleranas. Debido a su régimen nivo-pluvial, a la marcada pendiente del territorio y a la cantidad de afluentes que lo alimentan, el Mapocho discurre torrencialmente por el valle de Santiago. Como indica Gonzalo Piwonka,

se trata de «la gradiente pronunciada de su talweg [camino del valle], que lo constituye en un típico río “torrentoso”» (Piwonka, 2008: 65). Además, la condición torrenciosa del Mapocho responde también a la suma de recurrentes aluviones, que han ido configurando un curso de corrientes fuertes cargadas de sedimentos que provocan efectos erosivos en el cauce (Ferrando, 2008). Sin embargo, su corriente no es constante, ya que es durante la época de los deshielos cordilleranos, y no en el invierno, cuando se producen los caudales más potentes.

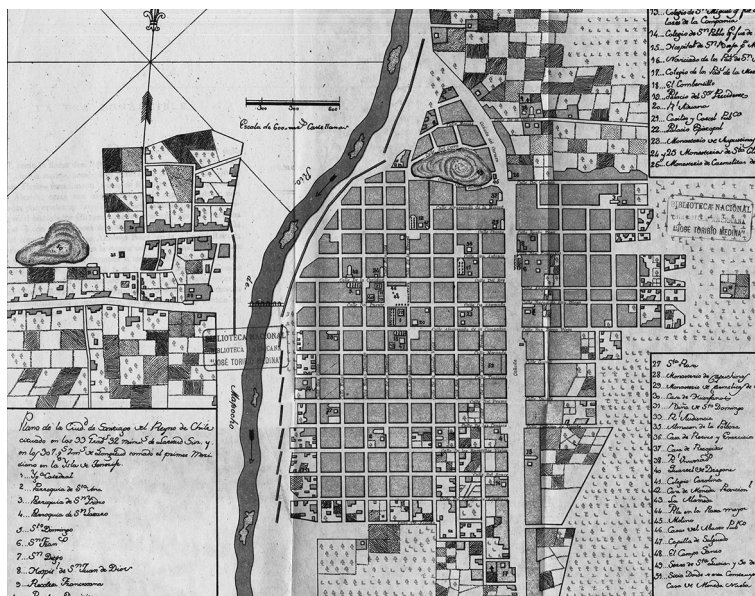
La extensión del Mapocho, en torno a los 110 kilómetros, también posibilita una relación importante con los suburbios del norponiente capitalino. En la actualidad, el río atraviesa tres sectores bien diferenciados: en su nacimiento en la convergencia de los ríos Molina y San Francisco, avanza por un cauce pedregoso en medio de imponentes sierras y recibe los deshielos de macizos andinos con una altitud de 5.000 y 6.000 metros. Al entrar en la ciudad, acoge el flujo del estero del Arrayán, del canal San Carlos, el estero de Lampa y, por último, del Zanjón de la Aguada. En ese tramo urbano se angosta debido a la acción humana, hasta transformarse en un canal de 40 metros de ancho que desaparece al pie del cerro Renca. En este segundo sector es donde puede encontrarse mayor cantidad de espacios públicos y patrimoniales. Una tercera zona se encuentra en Pudahuel, actual periferia norponiente santiaguina, donde el Mapocho reaparece para finalmente confluir con el río Maipo, ya fuera de los límites urbanos (Bórquez, 1959).

El torrente ha separado históricamente el casco fundacional urbano y La Chimba, es decir, el barrio ubicado ‘en la otra orilla del río’, en lengua quechua. Sin duda, se trató de un sector menos urbanizado y primado que el casco fundacional, al sur del río. Armando de Ramón, al describir el sector ultramapochino en el siglo xvii, expresó que:

[...] era suburbano el legendario ‘barrio’ de La Chimba, pese a un reducido grupo de casas levantadas en torno a la Recoleta Franciscana, ya que estaba constituido, por pequeñas propiedades agrícolas que se comunicaban con la ciudad por el puente que enfrentaba la calle de San Antonio [...]. Igual cosa ocurría al este de la Recoleta Franciscana donde había también algunas chacras y tres molinos junto al Río (Ramón, 1975: 7).

La mayoría de las descripciones coloniales, realizadas por cronistas y viajeros, mencionaban que durante gran parte del año el Mapocho era un río seco, fácilmente transitable, «un riachuelo», señaló el ingeniero militar francés Amadeo Francisco Frezier en 1712, «a causa de que no hay lluvia durante ocho meses del año». Expresó asimismo que «casi siempre es vadeable» y que «para impedir que el río se desborde y cause inundaciones han construido una muralla y un dique por medio del cual corren en todo tiempo acequias para regar los jardines y refrescar cuando se quiere las calles, comodidad inestimable que sólo se encuentra en pocas ciudades de Europa, de un modo natural» (Frezier, 1902: 77-78). Estas defensas, conocidas como *tajamares*, constituyeron la principal obra pública de contención del río. Como muestra la figura 1, el río Mapocho, sin canalizar, tenía a su costado derecho los tajamares, representados en pequeñas líneas rectas. La principal vía de la urbe era la Cañada, mientras que a la izquierda del plano se aprecian los predios agrícolas de La Chimba.

Figura 1. Plano de Santiago, 1793.



Fuente: Autor desconocido, Museo Británico. Extraído de: www.archivovisual.cl (consulta: 15 de noviembre de 2017).

Se confirmaba también su utilidad productiva, ya que, en palabras del mismo Frezier, «además de las acequias, se sacan anchos canales para mover los molinos esparcidos en diferentes puntos de la ciudad». Un panorama similar observó el español José Fernández Campino, quien en 1739 señaló que del Mapocho «sale una gran toma de agua; que repartida en todos sus solares, fertilizan sus jardines y huertas». Existía también «un tajamar que la guarece por la cabecera y sigue hasta cerca de su puente [...] y da paso al convento de Recoletos Descalzos y a un lugar o barrio que llaman de La Chimba» (Fernández Campino, 1981: 67). Ya en la época republicana, en la década de 1840, el científico polaco Ignacio Domeyko refirió la misma utilidad del río expresada por Frezier y Fernández. Con todo, a esas alturas se había agregado el canal San Carlos, «procedente del río Maipo, el cual, conjuntamente con el Mapocho, suministra tal abundancia de agua, que ésta basta no sólo para beber sino también para regar en la época calurosa todas las calles y los jardines municipales» (Domeyko, 1978: 491).

Así, el Mapocho tuvo desde temprano una situación ambigua: pese a su centralidad y a la sequedad estival referida por el ingeniero Frezier, durante los siglos coloniales fue un torrente conformador de un límite *natural* que dejaba las tierras ultramapochinas en una situación totalmente autónoma al menos durante cuatro meses al año. Esto, debido a la magnitud de las lluvias, que hacían crecer el caudal del río y de las acequias de la ciudad; a la escasez de puentes (el de Cal y Canto, que posibilitó la anhelada conectividad, data recién de 1779 y los puentes de madera tenían breve duración); y al propio tamaño del lecho

del río, aproximadamente cuatro veces más ancho que en la actualidad. Por lo tanto, el Mapocho constituyó un límite natural de la ciudad de Santiago hacia el norte, como lo era la cordillera de los Andes en el oriente.

Como se indicó antes, frente a los desastrosos efectos de las crecidas del Mapocho, a partir de inicios del siglo xviii se construyeron diversos tajamares, estructuras alargadas y angostas que también tenían bajadas para acceder al río, accesibles tanto para personas como para animales de carga. Sobre esos tajamares se constituyó un paseo, conocido con ese nombre (Piwonka, 1999). Quizá esa fue la primera vez que se pensó la ribera del río como espacio público, ya que estos malecones permitían también ir incorporando el lecho en el espacio urbano. Así, la instalación de estas defensas se entendió como parte de un verdadero sistema que integraba protección, conectividad, abastecimiento y valor estético como sinónimo de belleza. Esto fue especialmente patente con los tajamares levantados bajo la dirección del ingeniero italiano Joaquín Toesca, a inicios del siglo xix. Pero, pese a la paciente construcción de un espacio público a partir de una defensa hidráulica, el río Mapocho y sus riberas continuarían siendo un lugar en tensión, en particular por la masiva presencia en las márgenes de santiaguinos de clase baja y la mirada horrorizada de la élite en torno a ello (Romero, 1995). Además, como se verá, el Mapocho urbano sería reformado a partir de la década de 1880 en función de una lógica heredada de la que inspiró los tajamares.

3. Reforma urbana y disciplinamiento social: la transformación del Mapocho urbano

3.1. La intervención del Mapocho: de los proyectos a la acción

Desde la década de 1870, las autoridades de la ciudad (que ya entonces bordeaba los 130.000 habitantes) asumieron que el desafío de canalizar el río Mapocho era necesario por dos motivos: primero, por los desastres provocados por la crecida de las aguas (ante la cual los tajamares demostraban reiteradamente ser ineficaces); y segundo, por la insalubridad de las riberas mapochinas, cuestión estrechamente ligada a la presencia de grupos populares en el sector. El ancho del lecho del torrente podía llegar a tener 400 metros, aunque lo normal es que midiera en torno a los 200 metros (figura 2). El discurso del intendente Benjamín Vicuña Mackenna (que gobernó entre 1872 y 1874, el período más dinámico del siglo xix santiaguino) se contextualizó en ese nuevo panorama de relaciones entre la naturaleza y lo urbano. En *Transformación de Santiago*, el líder municipal² propuso la canalización del torrente como principal tarea del Gobierno urbano, indicando que «este proyecto no admite discusión. Es una necesidad pública antigua y, al mismo tiempo, es un brillante negocio para el municipio» (Vicuña Mackenna, 1872: 12). Este negocio se debería a las tierras que se ganarían al torrente, las cuales podrían lotearse y venderse para ganancia del mu-

2. En aquel tiempo, el intendente era el primer alcalde de la Municipalidad, esto es, su líder.

nicipio. Además de ese objetivo, tenía el de la higiene y la salud pública, por lo que manifestó también la urgencia del ensanchamiento de la red de agua potable y la nivelación de las acequias con el fin de mejorar la salubridad de las aguas y el terreno colindante (Vicuña Mackenna, 1872).

Asimismo, en *Transformación de Santiago* el intendente mencionó por primera vez los bordes mapochinos como problema estético e higiénico: el río como un elemento geográfico corrosivo en la ciudad. Y fue insistente con esa idea. Por ello, incluyó informes aciagos sobre las riberas, en especial la sur: por ejemplo, manifestó que la estructura de los *guangualíes* ubicados entre el río y San Pablo, un par de kilómetros al este del puente de Cal y Canto, era sumamente precaria, panorama que se repetía en el lado norte santiaguino. La zona de San Pablo era, así, una «inmensa ranchería que más que suburbios de una ciudad, parece una tolдерía de indios» y cuya anchura era «de 5 cuadras en parte y de 3 en otras». Indicó además que «la mayor parte de las murallas que dan a la calle son de quinchas o están en el suelo; otros son ranchos que están abandonados, paredes desplomadas, pantanos de inmundicia, cerros de basura, las acequias se derraman por esas callejuelas tortuosas; en fin, es un cúmulo de insalubridad difícil de pintar» (Vicuña Mackenna, 1872: 31).³

Figura 2. Puente de madera en el río Mapocho, vista hacia el oriente, c. 1870.



Fuente: Emilio Garreaud. Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional.

Es notorio el contraste entre las crónicas coloniales respecto a la generosa agua proveniente del río para riego de huertas y jardines y estas críticas, mar-

3. *Guangualí* es una voz indígena que etimológicamente remite a significados de ‘necesidad’ y ‘seco’, entre otros.

cadras por la insalubridad que el río significaba para Santiago. Estos pretendidos cambios estuvieron urdidos a partir de la idea de *ciudad nueva*, muy presente en un ciclo de transformaciones urbanas visible en Latinoamérica y otros contextos entre 1850 y 1930 (Almandoz, 2002). Una *ciudad nueva* donde las masas pobres no eran precisamente un valor estético, sino una mancha que eliminar. El ingeniero jefe durante la intendencia de Vicuña Mackenna, Ernesto Ansart, elaboró un proyecto de canalización en 1873, en el cual proponía realizar un desnivel en el lecho del río, con el objetivo de ganar dos nuevas calles, una en cada ribera, inundables en el caso de crecidas. Estas tierras ganadas al río serían reconvertidas en espacio residencial: «La zona así rescatada formará un magnífico barrio situado al centro de la ciudad, perfectamente ventilado por el canal y las calles adyacentes y perpendiculares, por lo tanto más sano que cualquiera otra parte de la población» (Ansart, 1873: 5-6). No obstante, y a pesar de ser el proyecto más relevante para el intendente Vicuña Mackenna, la falta de recursos frustró su realización.

La apertura del segundo proyecto de canalización del río Mapocho, elaborado por el ingeniero de la Universidad de Chile Valentín Martínez en 1885, se contextualizó en ese nuevo clima de cambios y fue un antecedente directo de la importancia otorgada por el Estado a las obras públicas. Cabe recordar que gracias a los ingresos provenientes del salitre después de la guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia (1879-1884), el Estado contaba con ingresos cuantiosos que posibilitaron concretar un ambicioso plan de inversión en obras públicas, de modo que aumentó sustancialmente la presencia estatal en la infraestructura (Blakemore, 2000: 169). El ingeniero Martínez, nuevo encargado del proyecto de encajonamiento del río planteaba en 1885:

[...] la idea de la canalización del Mapocho no es de ayer. Los primeros pobladores europeos que trazaron la planta de Santiago han debido sentir la necesidad de construir defensas que, encerrando al río en su lecho, fácilmente desbordable, protegiesen la nueva población contra las grandes creces. [...] la ciudad de Santiago necesita hacer desaparecer esa zona pestilente y sucia que se llama la caja del río transformándola en arteria de salubridad y en atractivo paseo (Martínez, 1885: 3).

La aspiración de Martínez no fue aprobada entonces, pero el ingeniero volvió a la carga en 1888 con un nuevo proyecto. En rigor, para el Estado se abrió una etapa en la provisión de infraestructura en zonas urbanas y rurales, en la cual el hito más relevante fue la creación del Ministerio de Industria y Obras Públicas, el mismo año que ingresó el ingeniero Martínez, 1888. Sería precisamente esta entidad la encargada de las obras de encajonamiento del Mapocho. El primer desafío del nuevo proyecto se refería a aspectos de infraestructura: el puente de Cal y Canto, acusado desde Ansart de obstaculizar la circulación de las aguas, ya no constituía una infraestructura apropiada. Tampoco los viejos tajamares eran garantía suficiente de protección ante a las avenidas del torrente. El objetivo era claro: canalizar y levantar nuevos tajamares y puentes. Al fin, las medidas fueron rápidas y no hubo modificaciones al texto de Martínez: el 13 de enero de aquel año fue publicada en el Diario Oficial la ley que autorizaba la inversión de capitales en la canalización del río Mapocho y que, en su artículo cuarto, declaraba «de utilidad pública los terrenos necesarios para la canalización del Mapo-

cho, y cien metros a uno y otro lado del canal en toda su extensión, y la expropiación se hará con arreglo a las prescripciones de la ley de 18 de junio de 1857» (*Boletín del Ministerio de Industria y Obras Públicas*, 1888: 59). Esta canalización afectaría a buena parte del tramo urbano del torrente: desde el camino de cintura al oriente hasta la calle Manuel Rodríguez por el poniente (figura 3).

Figura 3. Plano del segundo y definitivo proyecto de canalización del río Mapocho.



Fuente: Martínez, 1888.

Martínez, bajo el cobijo de la ley de enero de 1888, no solo trabajó en la canalización, sino también en la formación de un *nuevo barrio* acorde con la imagen de ciudad deseada. Según planteaba el ingeniero en el boletín ministerial, dicha ley ordenaba:

[...] expropiar en toda la extensión del canal una zona de 100 metros a uno y otro lado, lo que permite la formación de un nuevo barrio que por su situación y por consultarse en él todas las medidas higiénicas estará a la altura de los mejores barrios de París y Londres. El nuevo barrio estará dotado de una red completa de alcantarillas de desagüe para su perfecto saneamiento (*Boletín del Ministerio de Industria y Obras Públicas*, 1888: 402).

Este anhelo de modernización e imagen urbana tenía raíces en la experiencia de Martínez en la Universidad de Gante, Bélgica, así como en la apropiación que había hecho de elementos urbanísticos europeos, bastante frecuente entre la intelectualidad latinoamericana de la época (Hardoy, 1988; Romero, 2001).

Una segunda tarea urgente para la clase dirigente santiaguina (patente en el discurso del ingeniero Martínez) se vinculaba con el higienismo y las ideas sobre la propagación de enfermedades. Esta labor estuvo ligada a nuevas ideas de intervención en las ciudades, específicamente las de tratamiento de aguas y canalización de los ríos. Como ocurrió en otros países, existió una relación entre los procesos de instalación del discurso higienista, los cambios en las representaciones olfativas y las consecuentes transformaciones en el espacio público y privado (Corbin, 2005). En Santiago, ese temor a los olores y los estancamientos tuvo como resultado que se adoptara el objetivo central de crear estructuras para contener los desbordamientos del río, en principio, una especie de nuevos tajamares, pero con una visión completamente diferente de la que tuvieron los ingenieros militares coloniales que erigieron dichos diques.

De esa preocupación higiénica se desprende un tema que desborda la salubridad pública e ingresa en lo sociopolítico: los sectores populares y los usos

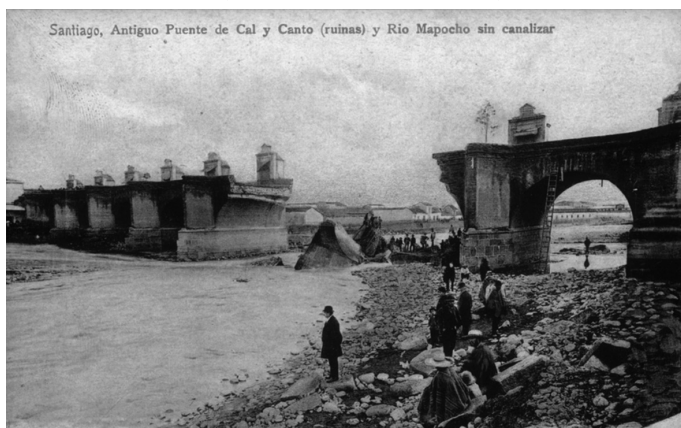
que hacían del torrente. Por ello, se relaciona también con la idea de *ciudad nueva* mencionada antes. Es necesario aclarar que en caso alguno las disposiciones legales sobre lo que debía hacerse con o en las riberas del río eran algo nuevo. Ya en la época colonial, y a propósito del hermoseamiento de los tajamares, el cabildo de Santiago notó que en la caja mapochina existían asentamientos que afeaban el lugar, por lo que acordó que «los que habitan dichos ranchos den razón con qué facultad se han situado en aquel paraje y que si este fuere perteneciente a los propios de la Ciudad los mande (el Corregidor) inmediatamente quitar» De Ramón, 1978: 259). En la fase de organización republicana, las inundaciones de la década de 1820 destruyeron la mayoría de los ranchos construidos en las riberas del Mapocho, lo que determinó el traslado masivo de pobres hacia el sur y el poniente de la ciudad (Salazar, 1985: 63). Un bando de 1830 dictó medidas para resguardar la salud de la población, en especial por la presencia de animales en las riberas y la impureza de las aguas que bebían los santiaguinos: «[...] habiéndose introducido el abuso de mantener en la margen del Mapocho rebaños de cerdos que ensucian el agua que se extrae de dicho río para surtir la población», por lo que se decretó entonces que «no podrá en la sucesivo mantenerse cerdos en el punto expresado, bajo la multa de cuatro reales por cada uno de los animales, que pagará su dueño; sin perjuicio de matársele los cerdos en caso de reincidencia» (Bianchi e Izquierdo, 1894: 290).

En esas reglamentaciones se aprecia la paulatina construcción cultural del río como cloaca: hacia 1880, sus aguas, antes orgullosamente utilizadas para la bebida, comenzaron a ser cuestionadas como potables. Este punto involucra la trasmutación de la representación del río como borde que permitiría el uso de los tajamares como espacio público en otra que lo entiende como naturaleza indómita y caótica. Esto ocurría con el río, pero también con los grupos populares que vivían allí o utilizaban cotidianamente sus riberas, pues empezaron a ser asimilados a esa *cloaca urbana* y a ser observados incluso como peligrosos por constituir una potencial fuente de infecciones. Este fenómeno sin duda está conectado con las representaciones con que Vicuña Mackenna acometió la transformación de Santiago en 1872 y, aún más, con los cambios en las condiciones de vida de las clases bajas, las cuales, desde la década de 1880, presentaban severos problemas de salud pública (hubo epidemias de tifus, viruela y cólera) y vivían apiñadas en estrechos cuartos de conventillos. Como han planteado numerosos autores, comenzaba entonces la *cuestión social*, caracterizada por los efectos sociales de la creciente urbanización y paulatina industrialización (Grez, 1995; Morris, 1967; Cruzat y Tironi, 1987; Vial, 2006; Romero, 1995; Ramón, 1985).

En este escenario, el encajonamiento del Mapocho se inició en junio de 1888 y tuvo como suceso paradigmático el derrumbe del puente de Cal y Canto. En 1873 Ansart lo había visto como un dique ya viejo que entorpecía el curso natural del agua. Martínez, como Ansart, no tuvo demasiada consideración con la edificación colonial, que tenía 75 metros de largo. La destrucción del viejo puente, la instalación de otros nuevos metálicos y la canalización del río fueron obras efectuadas entre agosto de 1888 y enero de 1892 (figuras 4 y 5), primero bajo la dirección de Martínez y luego a cargo del ingeniero José Luis Coo. La demolición del Cal y Canto se efectuó en dos partes: primero, las rampas de acceso, y luego, los ojos

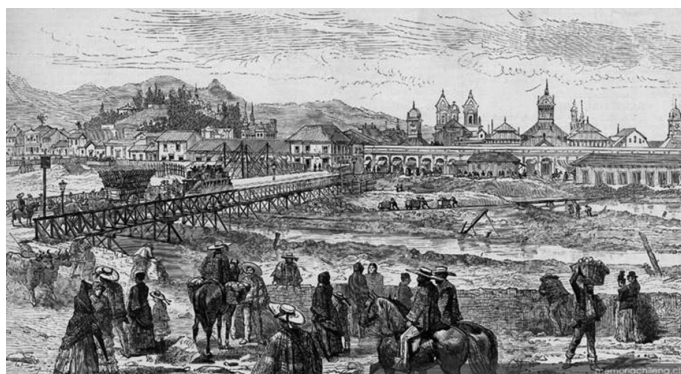
del puente. Previa tasación de los baratillos y almacenes privados y municipales, en 1891 se procedió a completar el desarme de la estructura. En paralelo, se construyeron los nuevos puentes metálicos, nueve en total. A través de la acción del Ministerio de Industria y Obras Públicas, la *ciudad nueva* estaba en marcha.

Figura 4. El puente de Cal y Canto poco después de sufrir el derrumbe de algunos de sus arcos, en agosto de 1888.⁴



Fuente: Autor desconocido. Archivo Fotográfico del Museo Histórico Nacional.

Figura 5. El borde sur del Mapocho desde La Chimba, según grabado de Melton Prior (1889).⁵



Fuente: Reproducido en The Illustrated London News, 2633, 5 de octubre de 1889, pág. 441. Extraído de: www.memoriachilena.cl (consulta: 15 de noviembre de 2017).

4. Se advierte la presencia de espectadores de chaqueta y sombrero junto con otros (en primer plano) de poncho y chupalla, que contemplan lo que para entonces se había convertido en un espectáculo urbano: el derrumbe del principal puente de la ciudad, que contaba con más de un siglo de existencia.

5. Se distingue, hacia el centro y la derecha, el mercado central y las torres de los templos, al igual que las obras de canalización y las carretas sobre el puente de madera provisional. También la numerosa presencia de peatones y vendedores ambulantes.

Luego del encajonamiento del torrente en su tramo urbano, numerosas obras fueron levantadas en las tierras ganadas a la naturaleza: entre 1900 y 1912 se inauguraron, por ejemplo, el palacio de Bellas Artes, la estación de ferrocarriles Mapocho y el parque Forestal, todos en la ribera meridional (Pérez y Rosas, 2002). Los rentistas particulares, a su vez, levantaron nuevos edificios y casas a un costado de dicho parque público. En 1892, el abogado y político Paulino Alfonso manifestó cuán anhelada había sido la reforma urbana en torno al río:

¡Quién ignora lo que era en Santiago la caja del río: vasto estercolero, depósito inmenso de inmundicias de todo género, barbecho colosal de gérmenes malsanos, fuente inexhausta de emanaciones meffíticas, dilatado cáncer asqueroso en el propio cuerpo de la capital de la República, vergüenza de nuestro país! (Alfonso, 1892: 4).

Estas palabras, parecidas a las expresadas por Vicuña Mackenna veinte años antes y muy en sintonía con lo que publicaba la prensa de entonces, evidencian un clima cultural marcado por la búsqueda de modernización o, en otras palabras, la *ciudad nueva*. La idea aquí planteada es que se produce una naturalización de los sectores populares: si la transformación de los bordes del Mapocho urbano, desarrollada al menos entre 1885 y 1918, fue una intervención inédita debido a un proceso de modernización urbana de nuevas dimensiones, se subraya que esa rectificación conllevó nuevas representaciones, especialmente en las formas de comprender las relaciones entre la naturaleza, la ciudad y la sociedad. Esto es, se otorgó a dicho grupo social las características del río contaminado y degradado, siendo tal asimilación uno más de los factores que influían en esa putrefacción; proceso este que, genéricamente, se ha dado en llamar el problema de la *naturalidad* de la especie humana dentro de un medio artificial. Más allá de los sectores populares, la sociedad toda fue comprendida en esa nueva calidad; es decir, que la población no es solo la suma de individuos que viven en un territorio, sino que esas personas dependen de una serie de variables, como el clima o el entorno material. En consecuencia, «la población aparece entonces como un fenómeno de la naturaleza», y por ello esa población se consideró «permanentemente accesible a agentes y técnicas de transformación, siempre que esos agentes y técnicas sean a la vez ilustrados, meditados, analíticos, calculados y calculadores» (Foucault, 2006: 95).

De esta manera, en el ámbito local, el Mapocho y sus riberas emergen como un escenario privilegiado para comprender no solo la mirada que denostaba un río contaminado, sino también la que considera la propia existencia de grupos populares que integraban ese paisaje urbano como elementos que, junto con la basura, es necesario desterrar: es el «dilatado cáncer asqueroso», como indicaba Paulino Alfonso. Era pues necesario un disciplinamiento en pos de la inclusión en el proyecto civilizatorio liberal.

3.2. El basural del Mapocho: los sectores populares y su marca en la ciudad

La canalización del río en buena parte de su tramo urbano logró avances como la anhelada conectividad con La Chimba. Sin embargo, hacia el poniente de la ciudad, donde finalizaba la canalización, los emprendimientos fueron menos onerosos y complejos, debido a su escasa centralidad, al menor valor del precio del suelo y a la masiva presencia de clases bajas. Por ello, una de las pocas obras implementadas por el Ministerio de Industria y Obras Públicas fue el parque Centenario (1911), una pequeña área verde dispuesta inmediatamente al poniente de la estación Mapocho, en un barrio que adquiría cada vez peor fama, a causa de la delincuencia y la pobreza urbana vivida en sus calles y conventillos. Debe tenerse en cuenta que la ciudad pasó de 260.000 habitantes hacia 1900 a 500.000 en 1920, y que cerca del 40% de los santiaguinos vivía en cuartos estrechos e insalubres, que formaban parte de una hilera de habitaciones en línea recta, con un angosto pasaje común. La política de vivienda de provisión estatal se inauguró en 1906, pero sus resultados fueron magros: apenas cuatrocientas unidades se construyeron entre ese año y 1925 en la capital (Hidalgo, 2002; Espinoza, 1987).

Además, cabe señalar que antes de convertirse en un parque público, los terrenos del Centenario, aledaños al río, fueron parte de los basurales del Mapocho (de propiedad municipal), y en el momento de su inauguración dicha área verde limitaba al poniente con estos.

En cuanto al río en sí, un primer aspecto que hay que considerar es que desde hacía tiempo la Disputada de Las Condes arrojaba constantemente al Mapocho los relaves de su mineral. Ya en el perímetro urbano, la degradación aumentaba con los desechos lanzados por los molinos emplazados en las inmediaciones del Mapocho. No obstante, la principal fuente de contaminación de sus aguas eran las basuras dejadas en las riberas (en especial la sur), o arrastradas por las acequias hasta ese lugar. Los registros de principios del siglo xx muestran que esto había llevado a que gran parte de los bordes urbanos estuvieran en esa condición. Y el área del parque Forestal, por ejemplo, era antes de su creación el receptáculo de desechos humanos y animales muertos. La gravedad de la situación llegó a tal nivel que, en 1898, el médico e industrial Federico Gabler publicó un artículo dedicado al tema de las basuras y su ubicación en la ciudad, donde expresó:

Los botaderos se encuentran situados no en la vecindad de la población sino dentro de ella misma. El botadero más amplio está a la orilla del Mapocho, en la ribera sur y en la parte comprendida entre las calles Manuel Rodríguez y la calle Cueto y aún más abajo hasta el puente del ferrocarril a Valparaíso. Allí se botan las basuras de la ciudad situada al lado norte de la Alameda. [...] Las calles de acceso al botadero del río están en extensión de una a dos cuadras antes de llegar a éste cubiertas de basuras (Gabler, 1898: 119).

Gabler expresó asimismo que en el basural del Mapocho era habitual ver «mujeres que escarbaban las basuras para estraer algunos objetos que iban echando en canastos; hacían compañía a ellas no menos de 30 a 50 burros, una

media docena de chanchos, perros i gallinas que buscaban alimento entre los desperdicios» (Gabler, 1898: 119).

En 1905, dos notas de las principales revistas de Valparaíso y Santiago, *Sucesos* y *Zig-Zag*, ofrecieron vistas sobre el tema (figuras 6 y 7). Esto lleva a plantear cuánta centralidad habían adquirido los potreros de desechos, convertidos gracias a la representación visual en *vistas urbanas*. La primera de ellas muestra la margen sur del torrente, con los «inmensos basurales depositados cerca de la Estación de Yungay a donde acuden millares de personas en busca de trapos viejos». ⁶ *Zig-Zag*, en tanto, refería que «con el nombre pomposo y embustero de Hornos Crematorios se designa el punto donde se arrojan los desperdicios y basuras de Santiago». Agregó que el basural tenía entre tres y cuatro cuadras de largo por una y media de ancho, con un espesor no inferior a 3 metros. ⁷

Figura 6. Hornos crematorios y basural en la ribera sur del Mapocho, 1905.



Fuente: Reproducido en: «Hornos crematorios». *Zig-Zag*, 23, junio de 1905, s/p.

6. «En las riberas del Mapocho». *Sucesos*, Santiago, núm. 155, 11 de agosto de 1905, pág. 35.

7. «Hornos crematorios». *Zig-Zag*, Santiago, núm. 23, junio de 1905, s.p.

Figura 7. Hornos crematorios y basural en la ribera sur del Mapocho, 1905.



Fuente: Reproducido en: «En las riberas del Mapocho». *Sucesos*, 155, 10 de agosto de 1905, pág. 35.

Las fotografías constatan la existencia de todo tipo de residuos, donde mujeres y hombres buscaban alimentos y utensilios aptos para el consumo o la venta, como cartón, huesos y vidrios. Junto con ellos, cerdos, burros y perros ayudaban a formar un escenario carente de toda higiene. Esto también era entendido por la élite como un atentado contra la estética del río y la ciudad, sobre todo considerando que era por allí por donde llegaban los extranjeros provenientes de Valparaíso y Argentina. Más sugerente aún es que estas fotografías defenestren esa imagen de ciudad a partir de un nuevo medio de prensa: el magazine. *Sucesos*, nacida en 1902, y *Zig-Zag*, de 1905, corresponden a ese género, que consistía en un periódico ilustrado integrado por numerosas secciones, en el que se mezclan desde crónicas urbanas hasta notas de vida social. Esa relación entre ciudad y magazine permite visualizar la entrada de nuevas representaciones sobre el Mapocho, divulgadas por la empresa editorial moderna en los albores de la cultura de masas (Ossandón y Santa Cruz, 2005; Correa y otros, 2001).

En ese mismo año de 1905, la *Revista Chilena de Higiene* publicó un informe respecto a la destrucción de las basuras en la capital. En coincidencia con lo sostenido por Gabler siete años antes, la nota señaló que «el basural [del Mapocho] no está vecino a la ciudad, sino en la ciudad misma», con apenas un cerco de alambre para evitar el contacto con los habitantes, por lo que se veía «a toda hora del día, un sin número de mujeres i niños harapientos, que remueven las basuras i recojen objetos que llevan a sus habitaciones» (*Revista Chilena de Higiene*, 1905: 202). Nuevamente, la referencia a niños como trabajadores habituales en el cauce del torrente confirma que el tipo de personas que efectuaban estas labores era diverso. El Municipio, encargado del manejo del lugar, no se mostró demasiado preocupado de modificar su estado. En 1907 el regidor Paraguez exigía:

[...] que se ordene al Prefecto de la Policía de Aseo que no se continúen arrojando basuras en medio de centros poblados de la ciudad, sino que se lleven fuera de la población, cueste lo que cueste. Denuncia como actuales botaderos de basuras que deben suprimirse los de la calle Antofagasta y Exposición, Río Mapocho y Avenida Beaucheff.⁸

En 1909, ante una epidemia de viruela, las autoridades prohibieron a esos recolectores ejercer su insalubre oficio por temor a extender la peste. Una nota escrita al intendente evidencia que, en realidad, los recolectores de la ribera sur eran en su mayoría mujeres. Estas, desesperadas ante la proscripción, expusieron sus argumentos, que transcribimos aquí *in extenso* debido a lo infrecuente de documentos firmados por sujetos populares:

[S]e nos prohíbe ejercer un negocio que hasta hace poco nos daba para vivir, aunque modesta, holgadamente; pues teníamos lo suficiente para ayudar a nuestros maridos, las que lo tenemos, para la alimentación diaria de nuestras familias; y las viudas para no solicitar la caridad pública. Nos referimos, señor, al trabajo que ejecutábamos recogiendo de los desperdicios que los carretones de la policía de aseo arrojan en la ribera sur del Mapocho a la poniente del 'Manuel Rodríguez', los objetos que en el comercio o fábricas tienen algún valor apreciable en dinero como son: cartones, vidrios, huesos, latas, etc.

Se ha creído que este trabajo era un medio de desarrollo en nuestra familia y barrio de la viruela y no se ha pensado, Señor Intendente, que para evitar un mal, que tal vez nada tiene que ver con nuestro trabajo, se nos condena a muchos a mayor hambre, y de ahí a la tuberculosis y a la mortalidad infantil, que como V.S. sabe proviene en su mayoría de la falta de alimentación. Por otra parte; no se ha pensado que los verdaderos focos de infección son ahora nuestras viviendas, donde se obliga a los propietarios de aseo [?] a leñarlos en corrales vecinos a nuestras habitaciones.

Nos asiste que V.S. teniendo en consideración nuestra miseria y que sin abandonar nuestra familia y sin un pequeño capital, no podamos trabajar en otras faenas, nos ha de permitir seguir el trabajo en que honradamente nos ganábamos la vida [...]. Nos comprometemos también que en nuestro trabajo no nos acompañará ningún miembro de nuestra familia que sea pequeño, cancelándonos V.S. por medio de la policía el permiso, si faltáramos a esta obligación; y obligándonos también a vacunarnos y á hacer que se vacune cada familia, no concediéndose el permiso sin este resguardo preventivo.⁹

La Intendencia reenvió la solicitud al organismo pertinente, el Consejo Superior de Higiene Pública, para que resolviera el tema. La respuesta fue negativa a las peticiones, ya que:

[...] el trabajo de remover estos desperdicios para poder extraer los objetos buscados, expone a la que practica esta operación, así como a la familia de ella, a toda clase de infecciones. Es deber de la autoridad proteger estas personas cuya ignorancia las lleva a ser víctimas de las enfermedades epidémicas, y que contribuyen también a mantener el mal estado sanitario de la población.¹⁰

Sin duda, la construcción de un discurso reivindicatorio del oficio de recolector es un aspecto importante («sin abandonar nuestra familia [...] honradamente nos ganábamos la vida»), pero no se pretende aquí subrayar una historia social de los trabajadores mapochinos. Más pertinente a los objetos de este ar-

8. *Boletín de Actas y Documentos de la Ilustre Municipalidad de Santiago*, tomo XXI. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1907, Santiago, Imprenta Barcelona, pág. 49.

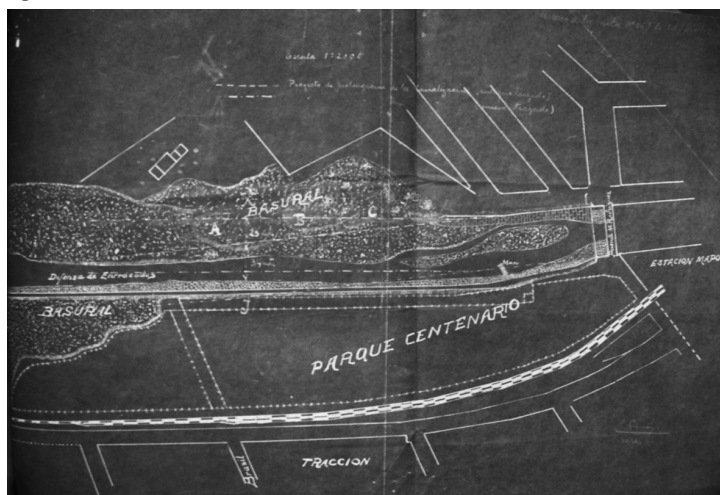
9. Archivo Nacional Histórico, fondo Intendencia de Santiago, vol. 330, año 1909, sin foja.

10. *Idem*.

título (las nuevas representaciones sobre el río, y cómo se va construyendo esa relación entre clases bajas y ciudad) es atender a los aspectos materiales de aquella contaminación del lecho del torrente: «cartones, vidrios, huesos, latas, etc.». La mención a que no se usarán más niños en las labores nos habla, además, de que estos seguramente eran habituales jornaleros y parte del paisaje urbano del Mapocho. Por último, y quizá lo más importante: la referencia a que «los verdaderos focos de infección son ahora nuestras viviendas», un autorreconocimiento de la marginalidad social y de que la comprensión de lo público se hace permanentemente en alusión a lo privado.

Para la década de 1910, la ciudad contaba con 330.000 habitantes, y el enorme basural tenía más de 3 metros de altura, de Brasil al poniente. El parque Centenario, levantado, como se ha dicho, por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, e inaugurado en junio de 1911, fue entendido como un modesto aporte a la *regeneración* de la ribera sur, por lo que es sugerente que en su entrega al público contara con una masiva presencia de estudiantes de la Sociedad de Instrucción Primaria.¹¹ Esta última institución desarrolló la actividad de plantación de árboles del parque; de esta manera, la remodelación del parque Centenario tuvo que ver más bien con valores pedagógicos (a la usanza de las *fiestas del árbol*) que con la remodelación del barrio contiguo, como había sucedido con el parque Forestal (figura 8).

Figura 8. Dirección General de Obras Públicas a Intendencia 1915.¹²



Fuente: Archivo Nacional Histórico, fondo Intendencia de Santiago, vol. 435, año 1916.

11. «En el Parque Centenario», *Zig-Zag*, Santiago, núm. 332, 1 de julio de 1911, s.p.

12. Plano adjunto a «Defensa de Santiago. Solicita medidas para evitar peligros ocasionados por botaderos de basuras», 31 de diciembre de 1915. Este plano de 1915 es útil para visualizar los diferentes usos de la caja del río al poniente de la estación Mapocho. Puede verse el llamado «embudo» de la canalización (donde esta concluía y se producía una acumulación de sedimentos, desde Manuel Rodríguez hasta Cumming). Se aprecian los basurales de la ribera norte y los alrededores al parque Centenario, en la margen sur. Esta última cercanía es, quizá, emblemática en cuanto a la incapacidad para formar un parque como *pulmón verde* y modelo higiénico en una parte de la ciudad habitada por clases bajas.

Pese a la presencia del nuevo parque, el basural alledaño se mantuvo. Y al igual que sucedió con los ingenieros militares españoles del siglo XVIII, la existencia de marginales y basurales en la ribera sur del Mapocho, con su efecto sobre la estética urbana y sobre la opinión de los extranjeros, molestó profundamente a los técnicos y burócratas estatales: como ya hemos señalado, se trataba nada menos que de la entrada a Santiago, esto es, la imagen de la ciudad.

En 1912, una institución aparentemente menos conectada a la higiene y la ornamentación urbana, como era la Dirección de Ferrocarriles, solicitó a la Intendencia ocuparse de un viejo anhelo. Según expresión del prefecto de Aseo, aquella petición se refería al «*feo aspecto* que presenta el trayecto del Ferrocarril entre las Estaciones de Yungay y Mapocho, debido a la gran acumulación de basuras que desde tiempo atrás ha venido haciéndose a inmediaciones de la línea férrea». El funcionario enfatizó en «la mala impresión que reciben los pasajeros, sobre todo los extranjeros», y sugirió que los desperdicios fueran instalados más cerca del Mapocho y más distanciados de la línea de cierre de la calle. El prefecto explicó entonces que su insistencia en que los basurales permanecieran en el borde-río no era «desidia», sino que era muy difícil trasladar los residuos a las afueras de Santiago, debido a la escasez de carretones y al cansancio de las mulas. La solución pasaba entonces por el traslado de la basura en convoyes ferroviarios hacia lugares sin población que el funcionario no detalló.¹³

La Intendencia, a su vez, respondió al director de Ferrocarriles coincidiendo en «la necesidad que existe de hacer desaparecer el feo aspecto que ofrece al viajero el espectáculo de los basurales que a lo largo de la línea se han mantenido y se siguen manteniendo por falta de locales adecuados para ese objeto». Solo después de esa razón estética, el alto funcionario público indicó que «llevar a la práctica este deseo que es además una verdadera necesidad en favor de la salubridad de un barrio importante la población», por lo que había encomendado una investigación al director del Servicio de Aseo. Por el momento, el intendente se plegaba a la propuesta del prefecto sobre la formación de un convoy especial, nocturno, para acarrear «las basuras de la ciudad hasta los pozos de lastre que a lo largo de la Vía mantiene la Empresa de su Dirección».¹⁴ La referencia a una necesidad estética en el tratamiento de la ribera sur, por encima de las necesidades higiénicas del barrio, pertenece a una lógica recurrente en aquella época, una constante desde la Colonia.

Lo relevante aquí es que durante la década de 1910 cobró vigor una comprensión del Centenario como parte de un conjunto de espacios públicos ribereños, aunque sin el interés de la empresa privada o vecinos influyentes por intervenir en él como soporte de diversiones (como sí ocurrió en el caso del Forestal), sino por motivos estéticos: la mencionada imagen de ciudad. En 1912, por ejemplo, Alberto Mackenna Subercaseaux (pocos años después, intenden-

13. Archivo Nacional Histórico, fondo Intendencia de Santiago, vol. 381, año 1912, s.f. El énfasis es nuestro.

14. Archivo Nacional Histórico, fondo Intendencia de Santiago, vol. 381, año 1912, s.f.

te de Santiago) sintetizó así la realidad de aquel sector ribereño y la razón de su idea de transformarlo:

La entrada a Santiago por la estación Mapocho sería digna de una ciudad civilizada; y nos ahorraríamos la vergüenza de atravesar por los infectos tugurios, dignos de un pueblo árabe, por donde nos salen al encuentro las legiones de microbios que engendran el barro y la mugre (Mackenna Subercaseaux, 1915: 26).

En 1917, Ismael Valdés Valdés, menos vehementemente, pero apelando a similares ideas de imagen urbana, manifestó:

No deja de ser valiosa la consideración de evitar para la ciudad el bochorno de que todos los extranjeros tengan que atravesar actualmente la parte más miserable de Santiago para llegar a la más hermosa y central de sus estaciones; realizada esta parte del proyecto, los viajeros entrarían a Santiago por la hermosa Avenida Forestal Centenario, viendo a un lado el canal del Mapocho prolongado hasta el puente del ferrocarril, el parque Centenario y los hermosos edificios que se habrán de construir en los actuales terrenos baldíos que pasarán a estar admirablemente situados (Valdés Valdés, 1917: 55-56).

Valdés propugnó en aquel texto la idea de unir los parques de la ribera sur, tema que fue adquiriendo popularidad hacia fines de la década de 1910. El senador declaró que «nadie dejara de reconocer la hermosura del Parque Forestal y del Parque Centenario, [y] se impone la conveniencia de unir estos dos pulmones de la ciudad por una gran avenida que hasta la Estación Mapocho ya está delineada y en gran parte edificada» (Valdés Valdés, 1917: 32-33). Sin embargo, respecto a dónde serían enviados los modestos habitantes del lugar una vez que se realizaran dichas reformas, no hubo comentarios. Al parecer, para la élite dirigente y el orden liberal que profesaba, esa pregunta ni siquiera merecía ser formulada, y menos, respondida.

4. Conclusiones

El río Mapocho ha estado históricamente vinculado a Santiago de Chile y al asentamiento incaico construido previo a la Conquista española. Su condición torrencial, acentuada por el deshielo de las nieves de la segunda cordillera más alta del mundo, supuso un duro desafío para los primeros santiaguinos. Además de las inundaciones, producto del desbordamiento de las aguas, el Mapocho provocaba otro problema, en cuanto que a su paso dividía Santiago en dos, y durante varios meses al año dejaba La Chimba, al norte, incomunicada del casco fundacional, al sur, fenómeno que se estuvo produciendo, al menos, hasta la inauguración del puente de Cal y Canto en el siglo XVIII. Las crecidas menos agresivas podían ser contenidas por los tajamares, pero no fue hasta la canalización de sus aguas (proyectada por el ingeniero Valentín Martínez, ya a finales del siglo XIX) que el Mapocho pudo ser controlado y dominado, al menos durante gran parte del año y en casi toda su extensión urbana.

Fue precisamente el derribo del puente de Cal y Canto lo que marcó un quiebre en la manera de entender la ciudad, en la representación de qué era la mo-

dernidad y cómo se materializaba en el espacio público urbano. Por cierto, esto se vincula con un ideal de cambio en la imagen de ciudad, la *ciudad nueva* a la que hemos hecho mención. Previo a la canalización, las figuraciones respecto al torrente de Ernesto Ansart (hacia 1872) y Valentín Martínez (en 1886) fueron lapidarias: para este último, quien sería jefe de obras, era «zona pestilente y sucia», y la forma de subsanarla era imitando el ejemplo europeo, dejando al Mapocho y su entorno «a la altura de los mejores barrios de París y Londres». Es decir, la razón técnica (la artificialización de lo natural, la higiene y la salubridad públicas) y la razón social (disciplinamiento) fueron declaradas explícitamente como objetivos de la intervención por parte del alto funcionario.

Así, el lecho del torrente fue angostado, y las tierras ganadas, convertidas en parques públicos (como el Forestal) y avenidas, como la actual Cardenal Caro. Este avance de la idea de *ciudad nueva* provocó que la propia idea de *naturaleza*, encarnada por el río, sufriera una serie de modificaciones: desde una mirada colonial más bien benévola (incluso considerando sus continuos desbordamientos) hasta una representación del torrente como una auténtica cloaca urbana. Esto, en especial en la banda sur, ya que la norte, es decir La Chimba, tuvo un crecimiento más lento. En ello coincidieron autoridades políticas (desde Vicuña Mackenna hasta su sobrino Alberto Mackenna Subercaseaux), autoridades técnicas (en especial el Ministerio de Industria y Obras Públicas) y medios de prensa (como los magazines ilustrados). Respecto a estos últimos, es sugerente cómo generaron permanentes retratos de la ciudad, alabando la modernización y condenando los lugares insalubres, todo junto con un registro fotográfico que volvía más tangibles las descripciones realizadas.

La visión del Mapocho como gran alcantarilla capitalina debe contextualizarse en un panorama de aumento demográfico (Santiago pasó de los 130.000 habitantes, en 1875, al medio millón, en 1920) y creciente urbanización, así como de problemáticas sociales y de salud pública, en particular epidemias de tífus, viruela y cólera. Paralelamente, las intervenciones sobre el río provenientes del aparato público, pero también de la sociedad civil mediante sus medios de prensa, promovieron una naturalización de la población. Dicho de otro modo: pasó a comprenderse la gente como un fenómeno de la naturaleza (esto es, del mismo Mapocho visto como «pestilente y sucio»), cuestión especialmente atinente a los sectores populares. Una y otra vez se buscó disciplinar y modificar las bases materiales y culturales de los que vivían, desde hacía siglos, en aquel lugar. El tema, por supuesto, no era nuevo: desde la época colonial había habido regulaciones para los pobladores de la caja del río. Sin embargo, como también se ha visto, este proceso debe ser contextualizado en el marco de la *cuestión social* en el Chile urbano de fines del siglo XIX.

En ese panorama, la molestia de las autoridades con los basurales de la ribera meridional fue notablemente patente. Estos se convirtieron en un auténtico artefacto urbano de la precariedad y la insalubridad. El «dilatado cáncer asqueroso», como lo llamó Paulino Alfonso, estimuló la modificación del paisaje urbano de la parte más céntrica de dicha ribera, e hizo surgir, a inicios del 1900, el parque Forestal. No obstante, hacia el poniente del torrente la modernización fue menos onerosa, y apenas se creó un modesto parque llamado Centenario (1911),

aledaño al inmenso basural del Mapocho u Hornos crematorios. Allí merodeaban cientos de personas (mujeres y niños sobre todo), muchas de ellas provenientes del arrabal del barrio Yungay (calle San Pablo y su entorno), las cuales para la clase dominante constituían, junto con las basuras, una fuente de insalubridad.

Desde la óptica de la *imagen de ciudad*, diversas autoridades e intelectuales propusieron la transformación de aquella franja (por donde también pasaba el ferrocarril), si bien esta no cristalizó. Parece relevante destacar la recurrencia de diversos autores a la lamentable primera impresión que tenían los extranjeros al aproximarse a la capital chilena, esto es, previo a su arribo a la estación Mapocho. En este sentido, la asociación que se estableció entre río (al menos en su tramo urbano poniente), clases bajas, miseria y bochorno cargó de simbología negativa esa franja ribereña. ¿Cuál era la solución, aparte de la simple erradicación de gente? El parque público. Capaz de aunar lo higiénico y lo estético, el parque representaba una naturaleza reconvertida y artificializada, única manera de enfrentar ese corpus de insalubridad. Así lo plasmó, por ejemplo, Ismael Valdés Valdés. Con todo, la puesta en marcha de un conjunto de áreas verdes significaba ampliar el parque Centenario, cuestión que no ocurrió ni aun después del período que analiza este artículo.

En consecuencia, el frustrado anhelo de disciplinar el Mapocho no fue únicamente un asunto económico o arquitectónico-urbanístico, sino una necesidad surgida desde el conflicto de las diversas prácticas y hábitos en el espacio público, es decir, desde el conflicto cultural desarrollado en el mundo urbano. Y específicamente, aquel conflicto que latía bajo los anhelos de construir la *ciudad moderna*.

Bibliografía

- ALFONSO, Paulino (1892). *Lo que debe hacerse con los terrenos del Mapocho*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- ALMANDOZ, Arturo (ed.) (2002). *Planning Latin America's capital cities, 1850-1950*. Londres: Routledge.
- ANSART, Ernesto (1873). *La canalización del Mapocho. Proyecto trabajado encargado por la Municipalidad de Santiago y don Luis Cousiño*. Santiago: Imprenta de La República.
- BLAKEMORE, Harold (2000). «Chile, 1880-1930». En: BETHELL, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*. Tomo 10: *América del Sur, c. 1870-1930*. Barcelona: Crítica.
- BIANCHI, Ernesto e IZQUIERDO, Francisco (1894). *Recopilación de leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones administrativas vigentes en el departamento de Santiago*. Santiago: Imprenta Roma.
- Boletín del Ministerio de Industria y Obras Públicas* (1888). Santiago: El Ministerio de Industria y Obras Públicas.
- BÓRQUEZ, Óscar (1959). *Historia del río Mapocho y sus puentes*. Santiago: Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile.
- CASTILLO, Simón (2009). «El Mapocho urbano del siglo XIX». *ARQ*, Santiago, 72, págs. 46-49.
- CASTILLO, Simón (2011). «El Mapocho urbano: sectores populares y debate público en la "transformación de ciudad" (Santiago de Chile, 1885-1900)». En: REMEDI, Fer-

- nando y RODRÍGUEZ, Teresita. *Los grupos sociales en la modernización latinoamericana de entre siglos. Actores, escenarios y representaciones (Argentina, Chile y México, siglos XIX-XX)*. Córdoba y Santiago de Chile: Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S.A. Segreti» – Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos (Universidad de Chile), págs. 189-211.
- CORBIN, Alain (2005). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- CORREA, Sofía et al. (2001). *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana.
- CRUZAT, Ximena y TIRONI, Ana (1987). «El pensamiento frente a la cuestión social en Chile». En: BERRIOS, Mario et al. (ed.). *El pensamiento en Chile, 1830-1910*. Santiago: Nuestra América Editores, págs. 130-151.
- DOMEYKO, Ignacio (1978). *Mis viajes*, tomo I. Santiago: Universidad de Chile.
- ESPINOZA, Vicente (1987). *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago: Sur.
- FERNÁNDEZ CAMPINO, José (1981). *Relación del Obispado de Santiago*. Santiago: Universitaria.
- FERRANDO, Francisco J. (2008). «Río Mapocho: características hidrológicas vs. proyecto Mapocho Navegable». *Revista de Urbanismo*, Santiago, 18, págs. 1-9.
- FOUCAULT, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FREZIER, Amédée-François (1902). *Relación del viaje por el Mar del Sur a las costas de Chile y el Perú*. Santiago: Mejía.
- GABLER, Federico (1898). «Saneamiento de Santiago. El alejamiento y la destrucción de las basuras». *Revista Chilena de Higiene*, Santiago, tomo IV, s/p.
- GORELIK, Adrián (1998). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- GREZ, Sergio (1997). *La «cuestión social» en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, colección Fuentes para la Historia de la República.
- HARDOY, Jorge (1988). «Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina». En: HARDOY, Jorge y MORSE, Richard (comps.). *Repensando la ciudad de América Latina*. Buenos Aires: GEL, págs. 97-126.
- HIDALGO, Rodrigo (2002). «Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del siglo XX». *Eure*, 83, Santiago, págs. 83-106.
- MACKENNA SUBERCASEAUX, Alberto (1915). *Santiago Futuro. Conferencias sobre los proyectos de transformación de Santiago*. Santiago-Valparaíso: Imprenta Barcelona.
- MARTÍNEZ, Valentín (1885). *Canalización del río Mapocho. Proyecto presentado a la Municipalidad de Santiago*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- MARTÍNEZ, Valentín (1888). *Proyecto para la canalización del río Mapocho. Aprobado por la Ilustre Municipalidad de Santiago y mandado ejecutar por el Ministerio de Industria y Obras Públicas*. Santiago: Imprenta de El Correo.
- MORRIS, James (1967). *Las élites, los intelectuales y el consenso*. Santiago: Editorial del Pacífico.
- OSSANDÓN, Carlos y SANTA CRUZ, Eduardo (2005). *El estallido de las formas. Chile en los albores de la «cultura de masas»*. Santiago: Lom & Arcis.
- PÉREZ, Fernando y ROSAS, José (2002). «Cities within the City: Urban and Architectural Transfers in Santiago de Chile, 1840-1940». En: ALMANDOZ, Arturo (ed.). *Planning Latin America's capital cities, 1850-1950*. Londres: Routledge.

- PÉREZ DE ARCE, Mario (1996). «La ciudad y el río». *ARQ*, Santiago, 34, págs. 20-22.
- PIWONKA, Gonzalo (1999). *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1741*, tomo I. Santiago: Universitaria.
- PIWONKA, Gonzalo (2008). «Las aguas del Mapocho». En: MATTE, Diego (ed.). *Mapocho torrente urbano*, Santiago: Matte, págs. 61-91.
- RAMÓN, Armando de (1975). *La ciudad de Santiago entre 1650 y 1700. Ensayo de metodología para su estudio e interpretación*, D.T. 77. Santiago: CIDU.
- RAMÓN, Armando de (1978). «Santiago de Chile (1850-1900). Límites urbanos y segregación social según estratos». *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción, 42-43, págs. 253-276.
- RAMÓN, Armando de (1985). «Estudio de una periferia urbana. Santiago de Chile, 1850-1900». *Historia*, Santiago, 20, págs. 199-294.
- ROMERO, José Luis (1995). *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile (1840-1895)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ROMERO, José Luis (2001). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SALAZAR, Gabriel (1985). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: Sur.
- SÁNCHEZ, C. (1905-1906). «Informe sobre la destrucción de las basuras en Santiago». *Revista Chilena de Higiene*, Santiago, tomo IV, s/p.
- VALDÉS VALDÉS, Ismael (1917). *La transformación de Santiago*. Santiago: Imprenta Barcelona.
- VIAL CORREA, Gonzalo (2006). *Historia de Chile (1891-1973)*. Tomo II: *La sociedad chilena en el cambio de siglo (1891-1920)*. Santiago: Zig-Zag.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1872). *Transformación de Santiago. Notas e indicaciones respetuosamente sometidas a la Ilustre Municipalidad, al Supremo Gobierno y al Congreso Nacional por el Intendente de Santiago*. Santiago: Librería del Mercurio.

Fecha de recepción: 19 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 17 de octubre de 2018

Fecha de publicación: 20 de diciembre de 2018